

Fecha 09.11.2009	Sección Estado de México	Página 30
---------------------	-----------------------------	--------------

Inviabile, incrementar retenciones a municipios

Los diputados locales analizarán si con las difíciles condiciones que se viven en el país en el 2010 es viable aumentar el porcentaje de retención de los recursos del Fortamun a los municipios morosos en el pago de agua, de un 45 a un 70 por ciento o si el alza podría quedar en un porcentaje menor.

El coordinador de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura local, Oscar Sánchez Juárez, admitió que subir la retención en un 25 por ciento parece una cantidad elevada, por lo cual es necesario estudiarlo a fondo para no dañar la economía de los municipios.

Los diputados estipularon en el Código Financiero del Estado de México, la posibilidad de que la Secretaría de Finanzas del estado haga retenciones a los municipios que no paguen el agua a la comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y a la **Comisión Nacional del Agua** de los recursos que mensualmente reciben del Fortamun.

La retención fue solicitada por el Ejecutivo mexicano para asegurar los pagos y disminuir las

deudas de los ayuntamientos. De acuerdo con la propuesta original, cada año el porcentaje de retención crecería un 15 por ciento, hasta llegar al 100 por ciento; no obstante, el año pasado los diputados decidieron aumentar el porcentaje sólo en un 5 por ciento para llegar al 45 y no al 55 por ciento que establecía la ley, para no afectar a los municipios por la crisis económica.

Sánchez Juárez dijo que el tema debe estudiarse pero admitió que la responsabilidad de las autoridades es cobrar impuestos, "pero podría modificarse por lo difícil que se prevé el año".

No obstante, dijo que en el estudio para definir si hay ajustes en el porcentaje de retención deben tomar en cuenta si el hecho de no aumentar al 70 por ciento no generará pereza en el cobro de impuestos. "Hay que analizarlo, por lo difícil que veo el año (siguiente) tenemos que esforzarnos más".

También dijo que posiblemente esta semana terminarán de analizar las tablas de valor de los municipios que ayudan a calcular el impuesto predial y posteriormente se enfocarán al tema del agua.

